



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Educación ambiental como micropolítica educativa de una escuela con su comunidad

Maestro de Educación Primaria

Mauricio Díaz

Profesora: Raquel Rippa

Tutora: Beatriz González

Instituto de Formación Docente de Rocha “Dr. Héctor Lorenzo y Losada”

**ROCHA
2022**

Índice:

0. Dedicatoria:	2
1. Resumen	2
1.1 Palabras Claves	2
1.2 Introducción	3
2. Marco teórico	4
3. Apreciaciones personales	9
4. Anexo	13
4.1 Entrevistas	13
4.2 Evidencia fotográfica	18
5. Bibliografía/webgrafía	18

Dedicatoria:

La educación como acto político y colectivo, se construye de manera plural, fomentando vínculos saludables y proyectos de vida con sentido; una constante en el transcurso de mi carrera.

Agradecimiento especial a mi familia, Jorge, Mateo y mamá; a mi pareja, Casandra. También al colectivo docente, sobre todo a Beatriz; y compañeros, entre los que se destaca Gabi, mi eterna dupla.

Resumen:

El presente ensayo tiene como objetivo dar sustento teórico de la importancia de la Educación Ambiental en la educación. Mediante entrevistas a diferentes profesionales de la educación, con diferentes roles y disciplinas como también diferentes niveles del sistema educativo, primaria, formación docente y facultad de Ingeniería. Entrevistas que brindan aportes y apreciaciones desde su formación y experiencia sobre la necesidad de incluir la Educación Ambiental en la educación no solo como eje transversal sino como disciplina o unidad curricular.

Se atiende a la problemática del vínculo escuela-comunidad, donde se esboza una posible respuesta a la situación en que se encuentra la escuela con su comunidad. Una escuela con una micropolítica educativa que incluya a la Educación Ambiental, puede mejorar su vínculo con su comunidad. En todo momento se atiende a la normativa vigente y objetivos de diferentes instituciones u organizaciones, por ejemplo: los ODS, la Constitución de la República Oriental del Uruguay, los fundamentos de diversos planes de estudios, los objetivos del Ministerio de Ambiente como también el Proyecto de Presupuesto y Plan de desarrollo Educativo 2020-2024.

Palabras clave:

EDUCACIÓN AMBIENTAL - COMUNIDAD - NORMATIVA - ESCUELA

Abstract:

The objective of this research is to provide theoretical support on the importance of Environmental Education in formal education. Some interviews have been carried out with different education professionals with different roles and disciplines, as well as at different levels of the educational system: primary, teacher training and the Faculty of Engineering. These interviews have provided contributions and reflections from the training and experience of these professionals on the need to include Environmental Education in formal education not only as a transversal axis but also as a discipline or curricular unit. The link between school and community is addressed, looking for a possible alternative to the way of relating that the school currently has with its community. A school with an educational micropolicy that includes Environmental Education can improve its relationship with the community. The current regulations and the objectives of the different institutions or organizations are always complied with, for example: the SDGs, the Constitution of the República Oriental del Uruguay, the bases of the different levels of studies, the objectives of the Ministry of the Environment, as well as the Budget and Educational Development Plan 2020-2024.

Keywords:

ENVIRONMENTAL EDUCATION - COMMUNITY - REGULATIONS – SCHOOL

Introducción

La temática abordada en este ensayo se centra en la Educación Ambiental (en adelante EA) como micropolítica educativa de una escuela con su comunidad; para el análisis se utiliza la misma donde se realiza la práctica docente en el corriente año; fueron diferentes situaciones las que motivaron a su abordaje, a saber: el desinterés general sobre el cuidado o apariencia del centro, el nulo espacio verde a pesar de tener lugar con tierra para canteros en el patio, no obstante, en el edificio lucen macetas con plantas. Por otra parte, motivó este análisis el manejo de residuos y desechos fuera de los botes de basura.

Dicha institución está ubicada en la periferia de la ciudad de Rocha, departamento costero situado al Este del Uruguay, categorizada en quintil II, en un contexto socioeconómico bajo, dentro del programa de Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas (en adelante APRENDER). Es aquí donde la escuela puede jugar un rol importante en su comunidad. De las palabras de Menéndez, P. (2020) donde manifiesta que un cambio cultural profundo o la creación de puentes entre la escuela y la comunidad son necesarios para la transformación de la sociedad y sus contextos.

Surgen interrogantes cómo: ¿puede la escuela mediante la educación ambiental (EA) fortalecer el vínculo comunidad-escuela?, ya sea mediante proyectos donde se dé lugar a la participación de la comunidad, idear puentes de ida y vuelta, intercambios, donde todos tienen algo que aportar, enseñar y aprender.

Patricia Viera (2009) manifestaba que la escuela moderna ya no debe formar ciudadanos para una nación, sino que estos deben ser capaces de discernir, tomar decisiones y participar en su comunidad y el mundo. Entonces, ¿contribuye la educación ambiental a formar ciudadanos comprometidos con el ambiente, su comunidad y mejor relacionamiento con sus pares?

Es importante destacar que las escuelas son instituciones educativas con un fin y que mediante micropolíticas pueden atender ciertas particularidades o problemáticas propias de su contexto. Según PlaNEA (2014):

“La EA es una herramienta pedagógica, ética y política orientada a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten transitar hacia un desarrollo sustentable y una mejor calidad de vida basados en la equidad y la justicia social y el respeto por la diversidad biológica y cultural” (p. 8).

Sin embargo, la escuela mediante la educación ambiental, ¿puede lograr que estudiantes y familias se comprometan a mejorar la comunidad y además compartir actividades en común que tengan que ver con la educación?

En este sentido la idea de la Doctora en educación Patricia Viera sostiene que la escuela debe formar al ciudadano del futuro el cual pueda preocuparse y ocuparse de su medio, participando consciente, crítica y éticamente para tomar decisiones en el mundo, ¿la escuela de hoy contribuye en este sentido?

Una observación de la pedagogía Latinoamericana por Miguel Ángel Pérez Reynoso (2020) que de cierta manera retrata la historia de la misma, manifiesta que la pedagogía Latinoamericana, no solo es diferente al resto, sino que tuvo una evolución histórica diferente ya que fueron las luchas y desigualdades, sumado a que por un lado las riquezas y escasez condicionan a sus pobladores. Esta pedagogía de Latinoamérica “*tiene contenidos transversales y que deben ser específicos a cada realidad como lo puede ser: la educación ambiental, defensa de los indígenas, la preservación de los recursos naturales, la defensa de los derechos humanos.*” Miguel Ángel Pérez Reynoso, 2020

Si se piensa y siente que la educación es una herramienta transformadora de realidades, actuales y futuras, la educación ambiental puede ser positiva para acercar a la escuela con su comunidad y juntos reconstruir su espacio. En el caso de la comunidad próxima a la escuela se observa claramente la carente empatía por el espacio en que se vive, ya que es común observar basura fuera de los contenedores y aguas servidas desembocando a la calle. Se puede afirmar que el aula es un reflejo de la sociedad y en consecuencia también se observa el nulo cuidado o mantenimiento del ambiente dentro de la institución por parte de los alumnos: he aquí otro desafío, si se educa y concientiza a los alumnos por transitiva puede llegar a su hogar, el cual forma parte de la comunidad.

El pensamiento “*glocal*” juega un rol importante, “pensar en global, actuar en lo local”, es que siguiendo ese principio, la escuela puede realizar un importante trabajo a escala local, donde son tangibles

ciertas problemáticas ambientales y que a su vez se puede observar los cambios. También señala y enseña las incidencias de la globalidad, lo que posibilita ver más allá de su contexto.

Si la escuela abre sus puertas y permite la participación de la comunidad para fomentar que sea más colaborativa, solidaria entre sí y con el ambiente, y que a su vez, contribuya con la escuela; de esta forma todos resultan beneficiados.

La participación colectiva puede lograr aportes de saberes o conocimientos populares, transmisión de valores e historia de la comunidad o barrio donde se encuentra la escuela. Pueden ser instancias donde la escuela articule entre nuevas y anteriores generaciones con un enfoque “Medio Ambiente - Escuela - Comunidad” (Como lo sugiere Onelia Covas Álvarez, en su enfoque comunitario) a la apreciación de ese lugar donde se revalorizan lo que ha permanecido en el tiempo, como también los cambios que allí ocurrieron.

Este ensayo es una oportunidad para realizar una producción académica con un marco teórico que justifique la importancia de la Educación Ambiental en la escuela.

Marco teórico

La escuela desde siempre ha estado en el foco de eternas discusiones, ya sea por su alcance, su eficacia, sus dificultades. Autores como Umberto Eco lo teorizan y entienden que la educación tiene esa característica en cuanto a ciertas dificultades como la adecuación a la sociedad y lo desactualizada con la realidad contextual. Situación propia de la educación uruguaya, regional y mundial; la misma está atravesando momentos de cambios, transiciones, reformas y transformaciones. Sería necesario desempolvar viejos paradigmas e innovar, poner el foco en el presente y en el futuro, donde los avances son exponenciales, las distancias cada vez más cortas y el tiempo más fugaz; en este sentido Pepe Menéndez sugiere *escuelas que valgan la pena*, para entender y aprender del futuro.

Todo esto puede llevarse a cabo mediante docentes comprometidos y una eficiente transformación educativa. Según Gloria Vidal, la transformación educativa se puede lograr en Latinoamérica, gestada y sin recetas de otra realidad y contexto, pero, dichas transformaciones deben ser sistémicas, como un todo a través del sistema educativo, pensadas y llevadas a cabo a largo plazo. En la misma línea lo entiende Patricia Viera, al considerar que ningún cambio o transformación se puede llevar a cabo simplemente con modificar la normativa o los planes de estudio.

Según Kant, el hombre llega a ser hombre si se lo educa, de no ser así, es solo un animal con capacidad de razonar ¿cuáles son los aspectos, características o competencias que debe tener el ser humano para ser “hombre” hoy? Todos conocen valores regentes que la escuela pública inculca y fomenta: empatía, respeto, solidaridad, cuidado del ambiente, la no violencia, el no mentir, el no maltrato a los animales, pero cabe la pregunta ¿cuánto de eso sólo queda en una cartelera?

La educación ambiental (EA) ha estado sobre la mesa desde hace ya un tiempo, (oficialmente en la ONU 1972, en Estocolmo) con propuestas de trabajar en la escuela, escuchar noticieros, políticos o diferentes actores sociales hablar sobre el calentamiento global, crisis ambiental, el reciclaje, evitar el uso de plásticos de un solo uso. A su vez, con diferentes publicidades y libros educativos donde en su tapa retratan un planeta en llamas, mucha basura o diferentes fotografías catastróficas, aterradoras o apocalípticas, con la intención de provocar que niños se acerquen, preocupen y ocupen de la problemática planetaria de la contaminación.

Es David Sobel quien define a esa situación como “*ecofobia*”, al presentar una visión catastrófica de la situación del planeta, con la intención de que se interesen e involucren los más pequeños en la problemática, se logra el efecto inverso, al transmitir situaciones acabadas, donde ellos con edad escolar “deben solucionar” problemáticas que han ocasionado generaciones anteriores. Sobel no solo señala cuál es el problema al enseñar EA sino que manifiesta posibles maneras de hacerlo mediante un acercamiento gradual, según su etapa de desarrollo y con el medio próximo que rodea a cada niño para de tal manera este conozca, se sienta parte, tome conciencia, luego proteja y cuide el ambiente y su planeta.

En palabras de Morín se manifiesta que la reforma en la educación pasa en gran medida por sus actores activos, los docentes y que son estos quienes deben “rearmarse intelectualmente empezando a pensar la complejidad” Morín, (2002) por ende ya no basta con enseñar contenidos, estos se deben entender, atender las necesidades particulares, seleccionar, excluir y evitar la memoria y lo mecánico.

Melina Furman en su libro Enseñar distinto, alude a “nuevos dilemas y desafíos” (2021, pág. 33) con temas ya de renombre pero también nuevos que es en los que se debe poner el foco. Hay situaciones de vivencia propia de cada niño como también la realidad de sus hogares, donde la pandemia dejó estragos que no se pueden dejar de lado. Son problemas de conexión, dificultades con el uso de computadoras, fallecimientos de familiares, desempleo o transformación en los trabajos que conjugan situaciones que interfieren en la educación y que se deben tener en cuenta a la hora de enseñar.

Comunidades enteras debieron atender a sus más necesitados, algunas debieron organizar “ollas populares” para paliar los estragos de la pandemia y el desempleo. Dichas situaciones provocan la unión, el trabajo en conjunto, colaborativo entre vecinos y diferentes organismos así como también del Estado. El acompañamiento que han hecho las escuelas, las cuales en muchos casos son referentes de barrios o comunidades, y han articulado y cumplido funciones propias y ajenas para acompañar en tales situaciones.

Educar para formar ciudadanos *comprometidos* como lo sugiere Patricia Viera (2009) y como lo manifestaba Juan Cristina en una charla en el Instituto de Formación Docente de Rocha (27 de mayo del 2022) ciertos rasgos o perfil que incluyera ciudadanos que comprendan el mundo que los rodea y que sean responsables ya sea con el ambiente, con el planeta y con las decisiones que tomen. Que tengan capacidad crítica, empatía, sean activos y participativos por un presente y futuro solidario y promuevan un ambiente sano, que a la hora de tomar decisiones complejas, estos velen por el bien común.

Uruguay PlaNEA manifiesta en 2014 que no existe formación docente en ámbito formal mientras que en la educación no formal existen varios cursos y aportes para la formación y fomenta “*la sensibilización ecológica, construcción de ciudadanía ambiental y la convivencia comunitaria*” (2014, 7) pero quienes tienen formación la realizaron en instituciones privadas, formados en el extranjero o autodidactas.

Por otro lado, la Universidad de la República, en su dependencia Centro Universitario Regional Este (CURE) mantiene desde 2015 la Licenciatura en Gestión Ambiental, y es ésta siendo esta la formación de profesionales capaces de “*comprender, analizar, investigar y gestionar problemáticas ambientales teniendo en cuenta las dimensiones ecológicas, económicas, patrimoniales y sociales... gestión de sistemas de producción, políticas y planes de ordenación territorial, proyectos de infraestructura, de turismo, desarrollo y áreas protegidas entre otros*”. De los cuales en muchos casos sin tener una formación didáctica pueden aportar a primaria alguna charla o taller, siempre y cuando al docente le interese el abordaje de la temática. El recientemente creado Ministerio de Ambiente manifiesta “*orientar las políticas y acciones en los próximos años. Busca armonizar, profundizar y crear acuerdos intermedios, con un horizonte a 2030.*” Mediante diferentes dimensiones, instrumentos o herramientas y lo llevaría a cabo, a pesar de que en ningún momento habla de educación en sus objetivos y fundamentos, y es el foco la producción económica, el ambiente sano para una salud sana, la gestión y ciudadanía ambiental.

PlaNEA manifiesta que el ciudadano debe tener “*dignidad y ética individual y colectiva*” ¿la educación contribuye a eso?, ¿es la educación y pedagogía implementada en la educación de formación integral e integradora? También el lugar que ocupa la participación y relacionamiento es fundamental. Con similar perspectiva es que Sauvé L. plantea “*La educación ambiental tiene por objeto no tanto el medioambiente, sino nuestra propia relación individual y colectiva con él.*” Es ahí donde la educación puede aportar desde la transversalidad de la ética y otras disciplinas a fomentar y construir ese relacionamiento.

Del libro “Educación en contextos desfavorables: perspectivas y desafíos” y más precisamente en el capítulo de Fernando Pesce “Educación Ambiental, ¿Es posible desde las ciencias sociales? Da cuenta de lo que ha sido la evolución de la EA, cumpliendo más de medio siglo en programas educativos en todo el mundo y siendo un tema de interés en congresos y reuniones de la ONU y otras organizaciones.

Esa evolución, la cual en sus principios tenía una fuerte vinculación con la ecología y las ciencias naturales y que poco a poco se ha trasladado a las ciencias sociales, ya que, el alcance puede ser mayor en la formación de los ciudadanos.

El abordaje de la EA, desde múltiples disciplinas posibilita diferentes objetivos, pero si se piensa desde las ciencias sociales, esta procura formar una ciudadanía ambiental, que sea de “participación consciente, responsable y comprometida siempre acorde a los distintos actores sociales en la gestión ambiental sustentable.” F. Pesce, P:203. 2020

Cada Estado, cada gobierno tiene sus propias políticas educativas con el foco en el ciudadano que se pretende en su sociedad, observando el “Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024” más precisamente el capítulo 6 “Políticas educativas transversales” en primer lugar se encuentra

“Ambiente y Desarrollo sostenible”. Estas políticas abarcan a todo el sistema de educación del país, también se hará foco en particularidades propias de cada localidad.

La escuela funciona como instrumento para llevar a cabo dichas políticas de una manera global con lineamientos en común. Al referirnos a “institución educativa” Lidia Fernández (1994) la define como un objeto cultural, con una cuota de poder social a través de la posibilidad colectiva de regular el comportamiento individual.

Por otro lado Frigerio et al. sostienen que “cada escuela tiene una “personalidad”, un “estilo”. El mismo se construye en un complejo entramado en el que el proyecto fundacional va siendo moldeado por los actores”. Es que cada escuela o institución educativa, articula entre su contexto, sus docentes, sus estudiantes y mediante sus micropolíticas atienden particularidades propias de cada una de ellas.

Según Stephen Ball, es el director y sus micropolíticas las que dotan de particularidades al centro. Cabe destacar que están contempladas dentro de la autonomía de cada institución y nunca deberán ir en contra de las políticas educativas del Estado. Es por eso, que cada centro podrá atender necesidades propias para potenciar su rol en la sociedad, en su comunidad y en su territorio. Ahora bien, ¿la EA posibilita el acercamiento de la comunidad con la escuela? Cada comunidad tiene sus particularidades, cada territorio tiene sus características y la escuela puede articular para subsanar, si es necesario, atender o mejorar cada contexto. Esto no solo atendería lo local, sino que podría fortalecer el vínculo de la sociedad con su comunidad y esta con el centro educativo.

Este ensayo mediante aportes teóricos y entrevistas a directora, maestra comunitaria y la visión de dos profesionales de formación docente y una docente de UDELAR darán enfoques contextualizados en tiempo y espacio, con el propósito de encontrar posibles respuestas en cuanto a si la EA podría mejorar ese vínculo del cual en muchos casos se entiende que está deteriorado o empobrecido.

La pedagogía tiene como objeto de estudio el hecho educativo, esta contribuye a la sistematización y optimización de los procesos educativos, por eso es que estudia, analiza, clasifica, orienta, investiga y concluye en ciertos principios normativos o teorías. En el cuarto de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la UNESCO, encontramos datos y objetivos o lineamientos para una educación de calidad o para mejorar los procesos educativos. La pedagogía juega un rol fundamental en ese pilar, en paralelo con lo que son las políticas educativas de cada Estado.

Existen diferentes corrientes pedagógicas, entre ellas se encuentran y destacan la ecopedagogía, la ambiental o la de liberación. Todas se refieren al ambiente como un medio, pero por su parte en un artículo publicado por Onelia Covas Álvarez en la Revista Iberoamericana de Educación, 2004, desarrolla un trabajo sobre diferentes enfoques para trabajar la EA en la educación, que promueve una “visión sistémica, donde los componentes de dicho sistema están integrados en el medio físico, biótico, económico y sociocultural.” De esta manera se entiende al ambiente como un todo donde diferentes dimensiones interaccionan, afectan o contribuyen a su estado.

El ambiente resulta delicado y sensible al accionar humano es por eso que se debe abogar por una educación que incluya una EA con mayor peso en su currículum, en todos los niveles de la educación pública, como lo previsto por El Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 en uno de los objetivos para el quinquenio dentro de principio transversal, Ambiente y Desarrollo Sostenible y, explicita incluir la EA a todo el sistema de educación. Calixto (2013) sostiene que pedagogías con vínculos a la EA, promueven una formación con conciencia sobre los problemas ambientales y acciones que puedan contribuir a soluciones. Son los docentes quienes juegan un rol fundamental en la educación, es el docente quien aporta insumos o guía para que estudiantes puedan de manera crítica y reflexiva tomar partido a la hora de proceder o participar de su ciudadanía. Positivamente los avances o inclusión de aspectos con enfoque en la EA en la educación se pueden percibir.

“La pedagogía sostenible o ecopedagogía en último término es una pedagogía de la vida, del amor. En tercer lugar, plantean que las claves pedagógicas de este caminar juntos en el aprendizaje pasarían por la expresión, la comunicación, la intuición, la ternura, la recreación del mundo, la imaginación, la confianza, la autorrealización, el diálogo, la comprensión en los procesos de enseñanza y de aprendizaje entre nosotros y con el entorno de forma equilibrada.”

Francisco Gutiérrez Pérez y Cruz Prado Rojas, Ecopedagogía y ciudadanía planetaria, 2015.

En ese fragmento extraído del libro “ecopedagogía y ciudadanía planetaria” se observa la transversalidad de la EA y cómo mediante la ecopedagogía se promueven vínculos con el ambiente, con las personas, diferentes valores y una educación integral que propicien el desarrollo pleno de la persona y amigable con el entorno.

¿Basta con un eje transversal o ya es momento de que forme parte de la currícula como disciplina misma? El hecho de que forme parte transversalmente en los programas de educación, en fundamentaciones de programas y como eje transversal en algunas disciplinas; no quiere decir que se le da lugar a la hora de la práctica o el abordaje teórico que debería tener. La demanda misma del programa, los contratiempos, el mismo sistema va presionando para que se jerarquicen contenidos y es ahí donde algunos de los ejes transversales quedan atrás.

En el Plan Quinquenal resulta interesante como se piensa para la transformación de la Educación, la necesidad de que exista “una línea lógica y cohesiva entre Marco, Progresiones y Planes/Programas” (TOMO 1 del Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024). Es por ello que se piensa en la educación como un todo, integral y coherente en todo el trayecto y, la “Educación para el Desarrollo Sostenible” va en línea directa con los ODS 2030 de UNESCO de esta manera se piensa más allá de la transversalidad sino que propone además, aprendizajes, actividades que generen conciencia y un pensamiento más práctico o líneas de acción sobre posibles formas de actuar sobre diversas problemáticas sociales. Es por eso que llama a que la EA sea “promovida y vivida en las aulas”, como cuna donde tantos cambios se han gestado en la sociedad, siendo los niños promotores de hábitos y conocimientos con extensión a la familia. Pero para que eso sea posible es necesario del compromiso y formación de los docentes y en la misma línea que el plan quinquenal está lo que manifiesta UNESCO:

“Los docentes son la clave para la consecución de todos las demás metas del ODS 4. De ahí que esta meta requiera atención prioritaria, en un plazo más inmediato, puesto que la brecha de equidad en educación se ve agravada por la desigual distribución de docentes formados profesionalmente, en particular en las zonas más desfavorecidas. Dado que los docentes son un requisito fundamental para garantizar la equidad en educación, se les debe empoderar, contratar y remunerar en condiciones adecuadas, motivarlos y cualificarlos profesionalmente, dándoles todo el apoyo necesario.” (UNESCO, 2017:15)

En ese sentido es que en la fundamentación de ciencias naturales, del tercer año de la carrera de maestros de educación primaria, plantea que la EA debe tener como objetivo una “Sociedad Sustentable con perspectiva ética, con la formación del ciudadano crítico, participativo, como sujeto político que sabe valorar cuestiones de la naturaleza, el uso que hace de sus bienes, las relaciones entre los hombres y sus culturas” Insp. Nancy Salvá

Como se percibe a lo largo de este ensayo, no basta con la Legislación, desde el año 2000 existe en La Constitución de la República Oriental del Uruguay, lo que se denomina “Ley General de Protección del Ambiente N°17.283 - 28.11.2000” en su artículo 11 “Educación Ambiental” hace mención la formación en la comunidad con conciencia ambiental y entre otras cosas se lo propone desde la educación ambiental. Si se realiza una evaluación de los 22 años en que está en vigencia dicha ley, ¿cuáles serían los resultados? También esboza el apoyo del MVOTMA a toda actividad de la educación donde planifique y lleve a cabo un enfoque medioambiental. También desde la Constitución, en su artículo 47, “La protección del medio ambiente es de interés general. Las personas deberán abstenerse de cualquier acto que cause depredación, destrucción o contaminación graves al medio ambiente. La ley reglamentará esta disposición y podrá prever sanciones para los transgresores.” ¿Se educa para evitar la aplicación de dicha “sanción”? ¿se lleva a cabo este artículo? En el artículo 11, esta ley tiene como instrumento para la gestión de “La información ambiental, la sensibilización, educación y capacitación ambiental.” ¿Puede esta ley haber sido la antesala a lo que fue el programa del 2008? Donde se explicita en la fundamentación y como ejes transversales la importancia y

necesidad de pensar en el ambiente seguramente la intención de la transversalidad de la educación ambiental contribuye a un desarrollo sostenible. Sin embargo, la línea de este ensayo plantea en gran medida la necesidad de incluir la Educación Ambiental como contenido específico, como eje vertebrador.

El Ministerio de Ambiente (y afirmado en la Ley de Urgente Consideración) que se responsabiliza y esboza la competencia de “Fomentar la conciencia ambiental de la ciudadanía, a través de procesos participativos de educación ambiental, que estimulen un compromiso inclusivo de los ciudadanos en las acciones y procedimientos destinados a asegurar un desarrollo sostenible.” Este Ministerio, recientemente creado es quien asume dichas responsabilidades, en cuanto a la EA tienen objetivos similares al Ministerio de Cultura y Educación y ANEP ¿no podría aunar fuerzas y lograr mayores alcances trabajando en conjunto? Es válida la duda acerca de si se trata de decisiones políticas, de leyes al respecto, o del quehacer cotidiano de la Escuela como la gran articuladora.

Desde diferentes organizaciones del estado se promueve o manifiesta la importancia de la EA, se evidencia en el valor que se le asigna en la agenda de gobierno y hasta se puede decir agenda de Estado, siendo consecuente con lo firmado y acordado con la ONU y lo que significan los ODS.

Para ejemplificar es como nos posiciona a nivel mundial lo referido a la generación de energía eléctrica a partir de parques eólicos, energía renovable o limpias; la cantidad de sitios protegidos por el “Sistema Nacional de Áreas Protegidas”; acuerdos internacionales como lo es la “Reserva de biosfera Bañados del Este y Franja Costera”, que son áreas protegidas las cuales están instituidas por la UNESCO en el año 1976. Como también la participación y ser parte por contar con sitios de importancia internacional de RAMSAR entre otras políticas referidas a lo ambiental. Pero, nuevamente, al considerar en el foco de este ensayo el perfil de las escuelas como la que se focalizó en esta investigación, cabe la pregunta ¿qué sucede en barrios periféricos de las ciudades? En este caso solo se puede hacer alusión a donde se realiza la observación participante, la cual es en un barrio de la periferia de la ciudad de Rocha, allí se observa una realidad distinta, donde el cuidado o preservación por el entorno no parece ocupar el mismo lugar que se le da en otros casos. Esto no quiere decir que no se trabaje y se elaboren interesantes reflexiones para generar la toma de conciencia en cuanto a lo que afecta el ambiente, la contaminación y otras problemáticas que aquejan al planeta, pero a la hora de llevarlo a la práctica es donde no hay una correlación.

Pensar globalmente actuar en lo local para llevar adelante esta idea, pensada en su momento en la economía, para el crecimiento y expansión de empresas a distintos países es que hoy se intenta aplicar a lo que es la EA, pero en este caso apunta al alcance que se puede lograr desde una escuela, sin subestimar, donde el campo de acción para niños y niñas es el lugar donde viven, o estudian, en este caso su comunidad.

En el contexto donde se realiza la observación, existen dos referentes significativos, uno es un club de fútbol y el otro, la escuela, sin existir otro referente claro más allá de ellos dos y a los cuales asisten la gran mayoría de los niños que en ese barrio viven. Estas dos instituciones son quienes asumen la responsabilidad en cuanto a educación, formación y tiempo de calidad, pero cada uno desde el lugar que ocupa, sin tender puentes y crecer en conjunto, con un trabajo interinstitucional.

La importancia de avanzar hacia los puentes, su eficacia y sus dificultades; las cuestiones culturales, los intereses exitistas que claramente están en el deporte; pero ambas pueden aportar desde otro lugar, la cuestión de emprendimientos a mediano y largo alcance, aquello de plantar y ver crecer lleva tiempo, pero se puede trabajar con modelos, simulacros, redes y puentes con organizaciones gubernamentales. Como objetivo general del programa de escuelas A.PR.EN.D.E.R., se encuentra el “Desarrollar un trabajo colaborativo e interdisciplinar en un marco democrático y plural logrando transformaciones profundas en la cultura institucional.” Esa cultura institucional está relacionada y forma parte de su comunidad, sin ser estas indivisibles.

Esta escuela, cuenta con una maestra comunitaria, dicha profesional es el nexo entre la escuela y la comunidad, ésta podría cumplir un rol decisivo en trasladar los intereses de uno y otro, para de esta manera lograr direccionar los intereses hacia un mismo fin. En los fundamentos del maestro comunitario se encuentra como función u objetivo general “Recomponer el vínculo de la familia y la escuela.” Este plan de maestro comunitario está vigente desde 2005, ya se visualizaba la situación de ese vínculo, hoy, 17 años después, ¿qué apreciaciones se pueden hacer al respecto?

Resulta interesante que la circular 12/22 de DGEIP siguiendo los lineamientos del Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, más precisamente en el lineamiento estratégico 2.5

sobre el fortalecimiento de la gestión de los centros y promoción de comunidades integradas y de aprendizajes, aumenta el número de maestros comunitarios en el país, pasando de 533 a 560 en este 2022. Retomando a las instituciones del barrio, el club de fútbol y la escuela, el club de fútbol cuenta con la impronta del deporte pero la escuela cuenta con el maestro comunitario, en sus proyecciones se evidencia que él puede y debe realizar acuerdos “con otras instituciones, que permitan la promoción de valiosas innovaciones generadas en el territorio.” ¿Eso se aprovecha?, ¿cuáles podrían ser los resultados?

Apreciaciones personales:

En marzo de este año 2022, a las 7:40 am y a pocas cuadras del sitio donde se ubica la escuela donde se realizaría la práctica docente de 4to año se comienza a percibir la realidad del territorio circundante a dicha escuela. Al conocer el interior de la escuela y su patio, se puede visualizar claramente muestras o detalles que dan continuidad del exterior, una clase o la escuela de cierta manera se puede percibir el reflejo de lo que es la sociedad.

En los primeros diálogos para comenzar a conocer a los estudiantes se visualizaban las apreciaciones en cuanto al ambiente y si les preocupaba o no la basura afuera de la escuela, respuesta que se hallaba en como resolvían el destino de los envoltorios en el patio. Es en ese momento se reconoce la problemática referida a lo ambiental, pero faltaba más.

Luego de conversar con la maestra y la directora es que surge además la situación con la familia y la comunidad, la distancia o frialdad que existe entre la escuela y su entorno. En ese momento se contaba con dos problemáticas claramente identificadas, según el autor de este ensayo, dichos problemas se pueden mejorar o contribuir en pos de soluciones en esa escuela, si ésta tuviera como micropolítica educativa la Educación Ambiental. De esa manera podría mejorar su interior, su entorno y tener líneas de acción con el objetivo de acercar a la comunidad y, además, pensando a largo plazo, podría formar ciudadanos con perspectiva ambiental, con participación consciente, respetuosa y responsable, con pares y el ambiente.

Los aportes teóricos, los fundamentos del programa de Educación Inicial y Primaria daban cuenta de la importancia de la Educación Ambiental, siendo ésta un eje transversal. Por su parte, en los fundamentos de una escuela A.PR.EN.D.E.R., se detalla la importancia que tiene para la escuela su comunidad y, como objetivo específico se plantea: “Mejorar la interrelación con las familias a través de la participación activa de los referentes adultos y del fortalecimiento del vínculo de la escuela con la comunidad.” ¿Qué medidas ha tomado dicha escuela para mejorar esa relación?, siendo que son dos partes, ¿la comunidad busca instancias de participación?, ¿genera actividades de interés de la escuela para que ésta participe?

Las escuelas pertenecientes a dicho plan, contempla la figura del maestro comunitario, estos tienen según el informe del programa de maestros comunitarios del 2015 “el compromiso de sostener sus objetivos de restituir el deseo de aprender y mejorar los vínculos con las familias...” pero además en sus razones de ser tiene por objetivos o funciones otro aspecto que resulta interesante, “Promover el arte comunitario como experiencia de integración de lo educativo y lo artístico a través de metodologías y actividades del Maestro Comunitario que impacten en la escuela pública en general.” ¡Cuán importante puede ser el maestro comunitario en estos contextos! Ahora bien, en este ensayo se daba cuenta que la EA como micropolítica podría acercar a la comunidad a la escuela o mejorar ese vínculo, pero las lecturas dan cuenta en que tanto el arte y el maestro comunitario pueden ser fundamentales para mejorar no solo esos entornos sino su relacionamiento, a tal punto, que eso, podría arrojar nuevos enfoques y posibilidad para desarrollar a futuro la elaboración de material teórico similar al presente.

De las entrevistas, realizadas presencialmente, con un enfoque de diálogo o conversación de colegas es que surgen datos o perspectivas interesantes. Se piensa en el rol de la directora de la escuela como líder en los aspectos de micropolíticas que puede tener una institución. En este caso no podía faltar la mirada y la experiencia de la maestra comunitaria, es esta, quizás, una visión más cercana o práctica en cuanto al tema de este ensayo. Su realidad, por el rol que cumple su accionar permite conocer de primera mano a las familias y la comunidad de su escuela. Por otro lado, no tan alejado de la escuela, y pensado para tener aportes en cuanto a la EA es que se entrevista a dos docentes del instituto de formación docente, estas profesionales,

por un lado, las ciencias sociales, por otro las ciencias naturales, arrojan datos desde la formación docente y, estos no son alentadores.

Se tuvo la interesante oportunidad de entrevistar a una docente grado 5 de la facultad de ingeniería la cual forma parte del *Departamento de Ingeniería Ambiental*, su formación y experiencia dan cuenta de la importancia de la EA, en temas importantísimos como los fondos internacionales a un país. Dicha entrevistada brinda una evolución de la EA vivida en carne propia y la necesidad de que esta forme parte de la currícula en todos los años educativos, si se va a ser docente. A pesar de que contamos con un ministerio de ambiente que apunta a la EA, la misma Administración Nacional de Educación Pública tiene en los fundamentos de sus programas de educación a la EA como un pilar transversal, ya sea en primaria como también en los programas de secundaria o media. En cuanto a terciaria por ejemplo formación docente en las disciplinas referidas a las ciencias naturales, la EA es el faro de las asignaturas.

En el reciente Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 se habla de la importancia del ambiente y en paralelo con lo dispuesto por UNESCO con sus ODS 2030 es que se plantea “Educación para el desarrollo sostenible” pero esta sigue siendo un eje transversal, aún queda esperar con esperanza si en los programas de la Transformación Educativa, la EA sea tenida en cuenta como contenido curricular. Es necesario formarse desde lo teórico y práctico en cuestiones ambientales, ya no basta solo con la buena voluntad, como lo menciona la docente.

Ahora bien, por ejemplo, respecto al papel que cumple la escuela en la comunidad, la directora señala que las familias no siempre se interesan por lo que ofrece la escuela, ¿será desinterés por parte de la comunidad o la escuela no conoce a su comunidad? También las respuestas de la maestra comunitaria dan cuenta de la realidad en cuanto a la estabilidad de las familias y niños que asisten a dicha institución, de esa manera resulta más complejo el idear un plan que de continuidad con tal inestabilidad y movilidad en la comunidad. Sin estar alejadas de la realidad desde Formación Docente entienden que esta realidad de la distancia entre la escuela y la comunidad es algo generalizable salvo algunos casos.

Como apreciación se puede pensar que, dicha movilidad o fluctuación de la población de dicho sitio no es positiva a la hora de conservar esa identidad del barrio, de vínculos entre vecinos, el interés por la conservación de los espacios y el acercamiento con la escuela.

En cuanto a la participación, se evidencia lo que se presupone, lo que se conoce como “comentario popular”, y se denunciaba en el plan de maestros comunitarios en el año 2005 y lo confirman directora y maestra comunitaria en cuanto a ese vínculo y la participación de la comunidad en la escuela. Quienes asisten y participan son pocos y por lo general los mismos. Los espacios de participación, donde las partes se encuentren en cierta horizontalidad, donde el diálogo sea fluido, las iniciativas sean tenidas en cuenta por ambas partes y que las mismas sean propuestas por ambos involucrados, serían positivas a la hora de generar proyectos o actividades de interés común para lograr una mayor integración.

Por su parte, al consultar por la EA las respuestas fueron similares, en cuanto a lo poco que se trabaja, la importancia que tiene en la formación en primaria pero los datos arrojados desde formación docente dan cuenta de que allí no se tiene en cuenta, los tiempos y el sistema no permite un abordaje acorde al presente.

Queda claro con los aportes teóricos, las políticas educativas del quinquenio y las entrevistas, la imperiosa necesidad de que la Educación ambiental forme parte de la currícula como contenido propiamente dicho y no un eje transversal. Pero no solamente referido a primaria, sino sería importante o hasta necesario que dicha disciplina forme parte de formación docente, de esta manera y siguiendo con el pensamiento de una de las entrevistadas es que se “despierte ese interés” o contribuir a un correcto abordaje a la hora de la práctica docente. Al día de la fecha es un debe en la currícula. No es menor que tanto una profesional de la educación siendo formadora de formadores y una docente de la Facultad de Ingeniería sugieran la necesidad de que EA sea una disciplina o unidad curricular, de tal manera que según González “Por lo general, las cosas que aprendemos mientras estamos estudiando nos dejan una huella más duradera, como que si te lo enseñaron cuando estudiabas, era para que lo aplicarás cuando egresaras.”

En opinión propia, el quehacer educativo involucra intrínsecamente la educación ambiental, el cuidado por el ambiente, la empatía por los seres vivos, el compromiso por hacer del mundo un lugar mejor para vivir, en este presente y a las futuras generaciones. Tener la capacidad de contagiar con el proceder tanto dentro como fuera de la escuela a los más pequeños, siendo el docente un “espejo” donde muchas veces los niños toman como ejemplo. La responsabilidad como docentes es elevada, se debe estar a la altura de las circunstancias, tener un proceder cauteloso e intachable.

Con el foco en la escuela y el abordaje de la EA, resulta que es un deber en el cotidiano de las aulas. El relevamiento de los datos, aporta lo importante y necesario de que se trabaje en proyectos, donde se involucre a la familia; estos no pueden ser puertas hacia dentro, sino que permitan un trabajo de práctica, *in situ*, fuera del aula, donde posiblemente, los aprendizajes sean más significativos, el entusiasmo y motivación sea mayor. El trabajar la EA de esta manera, también es una oportunidad, para que familias se acerquen entre sí, con la comunidad, con su ambiente, con su escuela y con los aprendizajes de sus hijos, interviniendo colectivamente todos con un mismo fin, aportando desde lo emocional, factor fundamental para el desarrollo, bienestar y que puede potenciar los aprendizajes. Para tener acciones o conciencia ambiental no necesariamente se necesita de la formación en EA, ya que, en algunos casos naturalmente se realiza, pero siendo algo tan delicado, ¿se podrá seguir dejando al azar?

En el mismo sentido se encuentran los fines del programa de escuelas A.PR.EN.D.E.R. y lo que manifiesta Pepe Menéndez, en que una escuela que verdaderamente quiere transformar su realidad y contexto necesita de la participación de la comunidad y, justo esto, es el mayor reto, la participación. Para el caso de la participación, las escuelas cuentan con el rol de comisión fomento, en sus funciones más allá de la de acompañar en cuestiones de tesorería y organización a dirección, en su reglamento explicita que uno de sus funciones es intervenir y contribuir a que la comunidad intervenga y participe con la escuela. La articulación, el trabajo en colectivo entre comisión fomento, dirección y maestro comunitario puede ser muy potente si estos articulan y tienen un objetivo en común.

Axel Rivas en el prólogo de “Escuelas que valgan la pena”, menciona que es interesante estar viviendo esos momentos de transición en la educación, donde se están reescribiendo paradigmas y formas de ver la educación, la escuela, el maestro y las nuevas generaciones. Sin lugar a duda, el ser parte es enriquecedor cuando se siente la educación. Se vivencian nuevos desafíos, y es por la complejidad de la realidad, realidad líquida la llama Bauman, frente al presente, donde la comunicación y la tecnología lo posibilitan todo, pequeños cambios tienen mayor incidencia o trascendencia, es por eso, que mediante la EA y pequeñas acciones de una escuela pueden tener grandes repercusiones.

La educación, la escuela y los maestros, deben estar abiertos al diálogo, mirar sabiamente y poder ser flexibles, creativos e inteligentes a la hora de sus prácticas. Es vital adaptarse a su contexto (territorio, comunidad y estudiantes), para lograr que la escuela enriquezca verdaderamente y logre enseñar más allá de contenidos, o simplemente transmitir conocimientos, ya que esto tiene incidencia en la asistencia y deserción en la educación. Sobre todo en un contexto vulnerable como lo son las escuelas A.PR.EN.D.E.R.

El rol docente en la sociedad es delicado y requiere de gran responsabilidad, los aportes teóricos y las entrevistas dan cuenta de ello, el docente debe ser cuidadoso no solo cuando tiene la túnica puesta y más en una sociedad crítica, donde en repetidas oportunidades el foco está puesto en el maestro. Por otro lado, la institución escuela cuenta con el respeto de una institución con muchos años de historia, la cual es de todos ya que es pública y en sus principales pilares ésta sigue siendo laica, gratuita y obligatoria.

Es por eso, que en este humilde ensayo su autor realiza un recorrido, de manera crítica, con una mirada curiosa, atenta y de manera consciente de todo lo que falta por aprender. Se cuenta con ciertas premisas y esperanzas en la educación ambiental, que no solo puede acercar y subsanar la relación o vínculo entre la escuela y la comunidad, sino que es el modo para que futuras generaciones puedan disfrutar no solo de lo que se disfrutó ayer, sino que mucho más.

Hoy las posibilidades de un desarrollo sustentable son mayores gracias a los avances de la tecnología, el acceso a la información, lo referido al transporte y la producción de energía. Si se piensa en esos avances se debe tener en cuenta las dificultades propias del vivir, las condiciones laborales, la vulnerabilidad de los derechos y los obstáculos que se presentan frente a la educación sobre todo en contextos socioeconómicos descendidos.

Toda política educativa que se quiera llevar adelante en pos de mejorar la sociedad requiere de inversión, ¿deberán ser primero reformas en planos económicos que permitan sentir y querer estudiar y que la preocupación primordial sea sentir y querer comer o trabajar como prioridad?

Cuando las necesidades básicas están satisfechas es cuando se puede aspirar a más, de igual manera, es la EA un camino al desarrollo sustentable ya que puede otorgar conocimientos, intereses y herramientas para la autosustentabilidad en cuestiones alimenticias, a pensar de sonar de cierta manera utópico.

Es interesante la situación en que se entiende que para aplicar la EA existen otras cuestiones que aquejan al sistema y son más urgentes, pero si se piensa en las posibilidades que brinda el desarrollo

sustentable, éstas pasan por diferentes esferas, como por ejemplo la de la producción, la educación, la economía, el consumo y la sociedad.

Pero sin ser un juego de palabras, ¿puede la EA ser el comienzo de esos cambios si se piensa en pos de ese cambio en la sociedad, que lleve al cambio de la estructura de la economía y sociedad?

No es algo lineal, sino que es circular, no importa donde comience, pero lo inmediato es su aplicación, desde la educación se puede gestar ese desarrollo sustentable en cuestiones económicas, a pesar de que lo más inmediato sea el hambre y no la educación.

En su momento se dieron situaciones que tildaron la temática de este ensayo como infantil, utópica, y fuera de la realidad o poco seria o que existen temas más prioritarios, ello llevó a cuestionar hasta las propias convicciones de quien suscribe. Se logró el efecto contrario, siendo beneficioso y motivador ya que permitió una mejor formación, nuevas herramientas para el diálogo, otros enfoques, el disfrute del proceso de elaboración y reelaboración.

Desde un punto de vista personal se puede decir que está en constante construcción.

Anexo:

Entrevistas:

Directora y maestra comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo observas el vínculo comunidad - escuela? - Si existe un espacio de participación, ¿la comunidad se integra, interviene o le interesa lo que ofrece la escuela? - ¿Qué opinas de la educación ambiental? - ¿Cómo piensas que se podría trabajar? - ¿Puede la educación ambiental fortalecer el vínculo de la escuela con su comunidad?
Docente de formación docente CCNN y CCSS	<ul style="list-style-type: none"> - Siendo de cierta manera externa a una escuela, ¿cómo observas el vínculo comunidad - escuela? - ¿Qué opinas de la educación ambiental en la escuela? - ¿Cómo piensas que se podría trabajar? - ¿Se forma a futuros maestros con herramientas para trabajar la EA? - ¿Puede la educación ambiental fortalecer el vínculo de la escuela con su comunidad?
Docente facultad ingeniería.	¿Qué opinas de la educación ambiental?

Entrevistas:

Entrevista N°1: Elsa Churi, Directora escuela N°45:

- ¿Cómo observas el vínculo comunidad - escuela?

“Variado, tenemos como en toda institución, familias que ante la convocatoria, voluntariamente que se acercan y otras que necesitan como un requerimiento para que ellas se arrimen, para informarse, compenetrarse sobre distintas actividades que se realizan y que ni siquiera están enterados, es decir, me explico las vemos en la vereda, a diario, todos los días, pero que voluntariamente no tienen voluntad para acercarse para interiorizarse sobre todo lo que se vive en el centro y otras que no, que fácilmente se acerca y otras que no vienen casi nunca.”

- Si existe un espacio de participación, ¿la comunidad se integra, interviene o le interesa lo que ofrece la escuela?

“Sí, sí, se ha convocado y la gente en talleres, clases abiertas, vienen y participan de todos los niveles y en otras actividades del centro también como el día sábado están el colectivo trabajando ellos se han acercado y han participado, si se convoca con anticipación y claramente y no solamente padres sino que vecinos también, ex alumnos”

- ¿Qué opinas de la educación ambiental?

“Se trabaja menos de lo que se debería trabajar y es un tema importantísimo y tiene un rol muy importante en los niños si se lo llevan a la casa y al trabajarse poco se ha dejado mucho de lado.”

- ¿Cómo piensas que se podría trabajar?

“Y habría que hacer proyectos y actividades secuenciadas en la que participen niños y familia involucrar a todos tenga más solvencia.”

- ¿Puede la educación ambiental fortalecer el vínculo de la escuela con su comunidad?

“Si se le realiza un buen proyecto y una buena participación que todos estemos participando en algo que sea de uso común, si, si.”

Entrevista N° 2: Fabiana Alonso - Profesora Ciencias Naturales / Biología en Instituto de Formación Docente.

- Siendo de cierta manera externa a una escuela, ¿cómo observas el vínculo comunidad - escuela?

“Bueno depende de la escuela, todas las escuelas tienen un vínculo con la comunidad diferente. Depende de la escuela, hay escuelas que están muy relacionadas con su entorno y otras que están de sus muros hacia dentro. Yo no conozco muchas escuelas, he ido algunas de Rocha y la de la paloma también. Por ejemplo la de La Paloma está muy abierta a la comunidad, trabaja mucho con los niños pero es de lo poco que yo conozco.”

- ¿Qué opinas de la educación ambiental en la escuela?

“Bueno partiendo que la formación de maestros no contempla a la EA como disciplina, no se puede esperar demasiado de la EA en la escuela, el maestro no está formado para llevar a cabo un proyecto de EA como se debería.”

- ¿Cómo piensas que se podría trabajar?

“¿En la escuela? Primero hay que empezar más atrás, hay que formar al maestro, tiene que formar parte de su plan de estudio la EA porque lo tiene como un eje transversal en las Ciencias Naturales pero no se la puede abordar por la cantidad de contenidos que tiene el programa de CCNN, lo tiene como faro a la EA. Pero no se llega a una didáctica tampoco... hay muchas modalidades, me parece que todos los temas de la EA son de trabajar de manera práctica con su entorno, tanto porque además están directamente relacionados con lo social, con el vínculo que haya con ese entorno, como en la primer pregunta, si no hay un compromiso de la comunidad, es también difícil trabajar para el maestro con los niños, pero a veces ese niño es el que se encarga de llevar eso a la casa, lo de reciclar y hacer que en la casa se empiece a reciclar porque en la escuela ya se hizo. Pero sería mucho más interesante si se pudiera integrar a la familia en ese trabajo”

- ¿Se forma a futuros maestros con herramientas para trabajar la EA?

“No, no se forma a futuros maestros con esas herramientas y depende del perfil de cada maestro. Hay futuros maestros en formación docente que ya se los ve con todo el perfil y la preocupación, es algo innato o fueron adquiriendo pero fuera del instituto. Hay otros maestros que no tienen ese interés y no le despertamos ese interés en formación docente tampoco, pero me parece que no se podría permitir que el maestro saliera del instituto sin esa inquietud que se la tiene que llevar desde acá.”

- ¿Puede la educación ambiental fortalecer el vínculo de la escuela con su comunidad?

“Sí, sí, sí sería justamente la, o una de las herramientas fundamentales para generar ese vínculo, hay mucha gente de la comunidad interesada en esos temas y que trabaja en EA desde su lugar, no tiene que ser ambientalista pero hay gente muy interesada, cada vez hay más por suerte y hay que aprovecharla entonces el maestro ya no trabaja solo y no está solo con su lanza.”

Entrevista N° 3: Mónica, maestra comunitaria, escuela N°45

- ¿Cómo observas el vínculo comunidad - escuela?

Esta es una escuela que cambia mucho lo que es la comunidad educativa, aquí tenemos una población que cambia zafralmente de un barrio a otro, por eso es difícil mantener los vínculos con algunas familias, se mudan mucho, cambian de casas por trabajo o por tener que dejar de pagar un alquiler y se cambian.

Lo que ha pasado aquí en esta comunidad se ha dejado el vínculo, la familia ha dejado de lado la escuela, y la ve más a la escuela como un lugar para traer a los niños, lo que vemos es que no se relacionan tanto, no se comprometen tanto con la escuela, vienen dejan a sus hijos y piensan que solo con cumplir el horario ya está se van a su casa. Es difícil a veces como maestro traerlos a la escuela, sobre todo después de la pandemia, que venimos que también la gente se alejó de la escuela, por tema de protocolo. Ahora recién estamos por poder engancharlo nuevamente con que la escuela es su espacio, es espacio de su comunidad, como que el niño se va y la escuela ya no sirve y en realidad la escuela va a seguir y va a seguir para la comunidad, y educando los niños de tu comunidad y mejorar tu comunidad. Pero recién ahí es que los padres se pueden involucrar en el proyecto que es la escuela.

- Si existe un espacio de participación, ¿la comunidad se integra, interviene o le interesa lo que ofrece la escuela?

Bueno, existen diferentes espacios, durante todo el año está la comisión fomento. Ellos en realidad, se comprometen, intervienen, se interesan y vienen. Esos padres son los de siempre y son pocos, ahí ya tienen una posibilidad mensualmente de saber en que está la escuela, que se hace, y si, vienen pocos, los padres que sabemos que están y siempre vienen.

- ¿Qué opinas de la educación ambiental?

La EA, bueno, es un contenido que lo trabajamos transversalmente desde los más pequeños de inicial, en realidad se trabaja desde antes, en el CAIF, nosotros lo continuamos en primaria, que se trabaja como algo transversal, se debería dar más énfasis en lo que es el contenido en sí, en proyectos que perduren en el tiempo, me parece que lo que hacemos es cumplir con el programa y tocar un poco lo que los niños conocen, lo que ven en su barrio y lo que incide en lo que es nuestro ambiente, pero más allá de eso, grandes proyectos, o que proyectos a largo plazo, no veo que enseñemos a pensar y proyectar al futuro

- ¿Cómo piensas que se podría trabajar?

Siempre partiendo del ejemplo, de los espacios que ven acá, cómo se cuidan los ambientes, los espacios interiores y exteriores, lo aledaño a la escuela, siempre ejemplificando. Que los niños lleven a su casa el trabajo que ven en la escuela, que se integre a la familia, a la comunidad, los vecinos del barrio en EA.

- ¿Puede la educación ambiental fortalecer el vínculo de la escuela con su comunidad?

Y sí, debería de ser, porque todos estamos inmersos en un ambiente, todos deberíamos ser protagonistas, no solo la escuela o los niños o los maestros cuando están en la escuela y se preocupan por la educación ambiental, sino que, deberían ser algo de todos los días, de la comunidad, debería ser posibles que todos trabajemos juntos y que sea un nexo que una a toda la comunidad.

Entrevista N°4: Ana Claudia Caram, Profesora Ciencias Sociales / Geografía en Instituto de Formación Docente.

-Siendo de cierta manera externa a una escuela, ¿cómo observas el vínculo comunidad - escuela?

Pienso que desde la sociedad, la comunidad, la población, hay un respeto absoluto por la institución escuela, confianza. Es verdad que siento que últimamente también se cuestiona mucho a los maestros, desde algunos lugares, fácilmente a la ligera, sin conocimiento de causa, y últimamente hay como una vulnerabilidad al rol del maestro, pero sí siento que desde la sociedad en conjunto hay respeto especial a la institución escuela.

- ¿Qué opinas de la educación ambiental en la escuela?

Es fundamental en la escuela, es necesaria, este modelo de desarrollo de los últimos tiempos, ha desarrollado una economía basada en el consumo, eso lleva al deterioro de todos nuestros recursos naturales, a poca conciencia del valor de los recursos y la necesidad de ellos del mundo para subsistir, y la importancia que tiene las todas las generaciones en tratar, no solo de revertir la situación sino que contener una problemática latente. Presente, los mares de basura en los océanos, la contaminación, la deforestación la erosión de los suelos, el agotamiento de recursos, convertir el agua en mercancía y eso lleva a un deterioro en la sociedad, distanciamiento social, abrir y sustanciar brechas, para quienes sí pueden acceder o no, genera desigualdades. Todo lo que implica la EA no es solo por nuestro ambiente, revertir una situación compleja, sino por un tema social y de tratar de lograr la sustentabilidad en la sociedad y el desarrollo.

- ¿Cómo piensas que se podría trabajar?

Desde muchos aspectos, hoy las tecnologías nos permiten conocer diferentes sitios, la globalización con algunos impactos negativos ha traído muchísimos positivos. Enterarnos del mundo entero, de nuestras acciones, causas y consecuencias generales, sino también conectarnos con otras personas en otros lugares del mundo y conocer lo que están pasando, en diferentes lugares. Ese intercambio entre distintas comunidades, con distintas experiencias, pueden hacer que los jóvenes piensen para revertir esta situación, pero sobre todo soy muy afín con el trabajo de campo, recorrer, el trabajo local, el trabajo en comunidad, y el protagonismo de los actores de ese análisis, del terreno, territorio, siendo parte y actuando en él, me parece una dinámica importante, una herramienta para que se incorporen está EA.

- ¿Se forma a futuros maestros con herramientas para trabajar la EA?

Tengo poca experiencia en IFD, como para tener un conocimiento general, si he visto a docentes con un enfoque con responsabilidad, no solo con el ambiente sino la sociedad. La sustentabilidad pasa por tener una sustentabilidad económica, social y ambiental y ese abordaje debe estar instalado.

He visto algunos acercamientos a ese tipo de trabajos, pero no cuento con elementos suficientes para hacer esa evaluación.

- ¿Puede la educación ambiental fortalecer el vínculo de la escuela con su comunidad?

Es sí, convencida. Desde mi propia experiencia del liceo, UTU, desde el rol de la dirección de turismo de la intendencia de Rocha, en la cual tuve la responsabilidad de gestionar, donde hicimos un trabajo de sensibilización, a más de 2500 alumnos estos alumnos estoy segura que con ese trabajo de recolección de basura, conocer la laguna, la vida de los pescadores, conocer las sierras, algunos proyectos de restauración de flora y fauna nativa. Conocer el compromiso que eso requiere, eso hace que la sociedad, la comunidad y la escuela se involucre, se comprometa, responsabilice y sensibilice con su comunidad. Considero que es fundamental.

Entrevista N° 5: Alice Elizabeth González - Grado 5 / Facultad de Ingeniería / IMFIA – Departamento de Ingeniería Ambiental

¿Qué opinas de la educación ambiental?

La EA, desde mi punto de vista, debería ser una asignatura o unidad curricular que debería estar presente en la amplia mayoría de las formaciones de quienes van a trabajar en la Enseñanza.

Durante muchísimos años parecía que a cualquier cosa se la convertía en actualizada e interesante al agregarle “ambiental”. Pero también en esa época uno escuchaba a personas muy calificadas hablando de la importancia de “proteger la Ecología”; a nadie se le ocurriría proteger a la Física o a la Matemática, con todos los enemigos que tienen..., no? En ese momento, “lo ecológico” primero y “lo ambiental” después, se tomaban como ejes de trabajo transversales, como una mirada que debía impregnar todo lo que se hacía. Pero pensemos que era una etapa inicial, que ya deberíamos haber superado como sociedad.

A partir de la Cumbre de Río, en 1992, aparece un nuevo e importante paradigma: la importancia de la “participación calificada” en la toma de decisiones. Así, al darle importancia a la voz de quienes podrían sentirse o verse afectados por una acción, un proyecto, una obra, se empieza a generalizar la idea de que indudablemente “la gente común” tenía que recibir información para poder participar, pero siempre con esa idea de que “lo ambiental” era algo así como un nuevo Mandamiento, que en vez de “No robarás” imponía “No tirarás el papel fuera de la papelera”. Esa mirada fomentaba el voluntarismo, el “ser bueno” o “ser buen ciudadano” si te adherías a tirar el papel en la papelera, y hasta podías convertirte en un “rebelde sin causa” por hacer lo contrario. Pero al igual que sigue habiendo quien roba, también sigue habiendo quien tira el papel fuera de la papelera. ¿Por qué? Entre muchas otras posibles respuestas, quizás sea por desconocimiento.

A medida que el tiempo fue pasando, hasta en la Facultad de Ingeniería, al renovarse los Planes de Estudio en 1997, se instauró una asignatura de contenidos ambientales para los estudiantes de Ingeniería Civil. Esto no fue por azar: las exigencias de los Organismos Internacionales de financiamiento (los mismos que se sentaban a escuchar en forma directa a “la gente común” antes de autorizar un préstamo), incrementaron exigencias y controles para que el dinero de sus préstamos no se asociara con nada que resultara en degradación ambiental, daños o contaminación. Entonces ya la gestión ambiental tuvo que dejar de ser un “hacer buena letra” y pasó a ser necesario SABER. Y para saber, ¿qué mejor que aprenderlo cuando estás en plena formación? Por lo general, las cosas que aprendemos mientras estamos estudiando nos dejan una huella más duradera, como que si te lo enseñaron cuando estudiabas, era para que lo aplicarás cuando egresaras. Ahora son muchas las carreras que tienen un mínimo de formación ambiental, porque no alcanza con querer hacer las cosas bien: para hacerlas naturalmente bien, es sumamente efectivo y eficiente tener un buen curso de contenidos ambientales, que te dé los conceptos para que después puedas aplicarlos con fundamento y, a medida que el conocimiento avanza, también puedas evolucionar a mejores prácticas.

No creo que se pueda seguir trabajando “de onda” en temas ambientales, como a nadie se le ocurriría hacerlo en otros temas. Entiendo que si el docente no tiene suficiente formación en estos temas, lo condenas a “ser un buen ciudadano” “de onda”; en cambio, con Conocimiento y Responsabilidad podría ser un referente permanente y un agente de cambio de verdad, porque ese es el inmenso potencial y el mayor desafío que tiene la carrera docente, al incidir directamente sobre nosotros en nuestras etapas tempranas de formación de valores.

Evidencia fotográfica:



Fotografía tomada por Mauricio Díaz, el día 4 de octubre de 2022, a 50 metros de la entrada de la escuela.

Bibliografía y webgrafía:

- ANEP, 2020: Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, TOMO I
<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2020/noticias/setiembre/200910/TOMO%201%20MOTIVOS%20Presupuesto%202020-2024%20v12%20WEB.pdf>
- ANEP, 2020: Escuelas A.PR.EN.D.E.R.
<https://www.dgeip.edu.uy/programas/aprender/>
- ANEP, 2022. CIRCULAR 12/22
https://www.dgeip.edu.uy/documentos/normativa/ceip/2022/Circular12_22_DGEIP.pdf
- Centro Universitario de la Región Este - PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL (2016)
<https://www.cci.edu.uy/documentos/web%20cci%20nueva/ESTE/Licenciatura%20en%20Gestion%20Ambiental.pdf>
- Constitución de la República Oriental del Uruguay.
- Covas Álvarez, Onelia. Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 35, N°, Extra 1, 2004
- Fernández, Lidia M. (1994) Instituciones Educativas. PAIDÓS. Buenos Aires.
- Furman, Melina. (2021) Enseñar distinto. Editorial siglo veintiuno Editores Argentina S.A.
- Frigeiro, Graciela - Poggi, Margarita - Tiramonti, Guillermina. (1992). Las instituciones educativas. Cara y ceca. Troquel. Buenos. Aires.

- Menéndez, Pepe. (2020). Escuelas que valgan la pena. Editorial Paidós SAICF Argentina
- Ministerio de Ambiente (2020) Políticas y gestión/ plan nacional ambiental <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/politicas-y-gestion/planes/plan-nacional-ambiental>
- Ministerio de Ambiente (2020) - Red de promotores ambientales. Educación Ambiental.
- Pérez, Miguel. (2020, 31 de enero) . LA PEDAGOGÍA LATINOAMERICANA : ¿QUÉ TENEMOS DE NUEVO? <https://revistaeducarnos.com/la-pedagogia-latinoamericana-que-tenemos-de-nuevo/>
- Pesce, Fernando (2020). Educación ambiental: ¿Es posible desde las ciencias sociales? Educación en contextos desfavorables: perspectivas y desafíos. Revista Tópos. 2021 https://ojs.cfe.edu.uy/index.php/rev_topos/article/view/774/518
- Programa de Ciencias Naturales, 3er año, Magisterio, Plan Nacional Integrado de Formación Docente 2008. CODICEN
- Programa de Maestros Comunitarios, 2015. INFORME ANEP. https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2020/pmc/PMC_INFORME_2015.pdf
- Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable (2014) - PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PlaNEA) https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2016/tecnica/planea/Planea_Documento_Marco.pdf
- Sobel, David. (1995). Más allá de la ecofobia. Poniendo el corazón en la educación natural. Massachusetts (EEUU)
- UDELAR (2019) Licenciatura en gestión ambiental <https://udelar.edu.uy/portal/2019/02/licenciatura-en-gestion-ambiental/>
- ONU, Objetivos Desarrollo Sostenible 2030 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Vidal, Gloria. Transformar la educación en América Latina. TEDxRiodelaPlata <https://www.youtube.com/watch?v=gN4EbyEJyrI&t=5s>